UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA



CONVOCA Maestría en Ciencia Política Promoción 2025 - 2027

La Maestría en Ciencia Política es un programa de posgrado orientado a la investigación, con dedicación de tiempo completo.

El **Objetivo General** de la Maestría en Ciencia Política es impulsar la capacidad para generar, desde el campo de la Ciencia Política, investigación interdisciplinar de alto nivel, desarrollando las potencialidades para comprender la acción social desde la que se constituyen las instituciones públicas y de gobierno, y sus parámetros de relación con la sociedad civil, así como la capacidad para atender problemas de relevancia social tanto en el plano nacional como internacional, y establecer acuerdos y consensos.

El programa está diseñado para cubrirse en cuatro (4) ciclos lectivos, el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de seis (6) meses a partir de haber concluido y acreditado la totalidad de los cursos del programa.

El programa de la Maestría en Ciencia Política cuenta con las siguientes **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:**

- 1. Gobierno y Políticas Públicas. Orientada a formar investigadores con capacidad de generar nuevos conocimientos sobre los asuntos públicos y buscar alternativas a los problemas de los procesos decisorios y de operación gubernamental. Igualmente, para analizar la incidencia de políticas en la vida social y profundizar en temas que afectan a la ciudadanía que demanda participativamente la satisfacción efectiva y transparente de necesidades sociales.
- 2. Cultura Política, Sociedad Civil, Ciudadanía y Movimientos Sociales. Aborda el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos como aspectos que inciden en las decisiones gubernamentales. Esto, en el sentido de que los desenlaces de la política también responden, más allá de las esferas estructuradas por los sistemas políticos instituidos, a factores situados en los ámbitos civil y ciudadano, así como a los esfuerzos de organización y participación de los grupos sociales.
- **3. Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política.** Enfocada al estudio del comportamiento político, en específico a las élites políticas, dotando de herramientas analíticas para un mejor desarrollo de investigaciones en estos rubros. Se enfoca igualmente a analizar la relevancia de la comunicación política, y la relación que guarda con las elecciones y la calidad de la democracia, así como las relaciones entre los líderes y los ciudadanos a través de sus vínculos, grupos de interés y la relación que guardan con grupos civiles de presión y acciones colectivas.
- 4) **Política Internacional, Geopolítica y Seguridad.** Hay una complejidad reconocida de la realidad que se vive actualmente entre los países, que se expresa en los conflictos de gobernabilidad asociados a la seguridad, o en nuevos campos de actuación política relacionados con los vínculos entre lo global y lo local. Esta Línea aborda, desde una perspectiva de la ciencia política en interdisciplinar, los conocimientos necesarios para comprender esta realidad desde un punto de vista geopolítico, de manera que el alumno pueda desarrollar análisis sobre la complejidad de las relaciones internacionales y los fenómenos y actores de carácter trasnacional, el impacto de fenómenos internacionales como la economía, así como en uno de los temas que representan una de las necesidades más sentidas: la seguridad.

Área de Formación	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Básica Común Obligatoria	Seminario de Investigación I (5 Créditos)	Seminario de Investigación II (5 Créditos)	Seminario de Investigación III (5 Créditos)	Seminario de Investigación IV (5 Créditos)
	Seminario de Metodología I (5 Créditos)	Seminario de Metodología II (5 Créditos)		
Básica Particular Obligatoria	Seminario de Ciencia Política I (8 Créditos)	Seminario de Ciencia Política II (8 Créditos)	Seminario de Ciencia Política III (8 Créditos)	
Especializante	Seminario de Especialidad I (8 Créditos)	Seminario de Especialidad II (8 Créditos)	Seminario de Especialidad III (8 Créditos)	
Optativa		Optativa I (6 Créditos)	Optativa II (6 Créditos)	

Los requisitos de ingreso son:

- 1) Título -o en su caso, Acta de Examen de Grado- de licenciatura en Ciencia Política, Estudios Políticos y Gobierno, Ciencias Sociales o disciplinas afines, expedido por Institución de Educación Superior reconocida;
- 2) Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) en los estudios precedentes con certificado original o documento equiparable;
- 3) Calificación mínima de 950 puntos en el Examen EXANI III de Investigación. Mayores informes e inscripciones en la página web http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii;
- 4) Certificación o constancia de dominio del inglés con B1 o su equivalente;
- 5) Carta personal de exposición de motivos para cursar el programa de la Maestría en Ciencia Política;
- 6) Propuesta de un tema de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia con la Línea de Investigación a la que aspira;
- 7) Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa;
- 8) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa;
- 9) Carta de aceptación de un profesor del Núcleo Académico Básico del programa, donde se especifique el proyecto, viabilidad financiera, e infraestructura requerida y su relación con la Línea de Investigación de interés;
- 10) Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio que sean remitidas en sobre sellado;
- 11) Curriculum Vitae con documentación probatoria;
- 12) Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencia Política;
- 13) Presentar y aprobar el curso propedéutico;
- 14) Presentar y aprobar, con una calificación total mínima de 80 puntos, los siguientes:

Criterios de Evaluación	Puntuación máxima
EXANI-III	20 puntos
Curso propedéutico	10 puntos
 Evaluación Curricular: Promedio de Licenciatura. Experiencia en investigación y/o experiencia profesional relevante a su formación académica. Certificado o constancia de dominio del inglés con B1 o su equivalente; 	10 puntos 20 puntos 10 puntos
Realizar y aprobar una entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencia Política.	30 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

CRONOGRAMA

Pre-registro como aspirante a la Maestría en Ciencia Política en:

https://forms.gle/LXKEjz8xoZ8vZsG38

22 de febrero al 1 de mayo del 2025.

Realizar examen EXANI-III de Investigación. Envío digital de los resultados a la coordinación de la Maestría al correo: adriana.hernandezg@academicos.udg.mx .

Fechas de Aplicación Nacional http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii

Presentar examen de certificación del idioma inglés. Envío digital a la coordinación de la Maestría al correo: adriana.hernandezg@academicos.udg.mx . 22 de febrero al 04 junio del 2025.

Entrega digital de proyectos de investigación al correo: adriana.hernandezg@academicos.udg.mx . Del 1 de abril al 5 de mayo de 2025.

Participar y aprobar el curso propedéutico. Del 7 al 13 de mayo de 2025. Información a través de la coordinación de la Maestría al correo: adriana.hernandezg@academicos.udg.mx .

Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencia Política para presentar su proyecto de investigación. La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso les será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro. Del 26 al 30 de mayo de 2025. Información a través de la coordinación de la Maestría al correo: adriana.hernandezg@academicos.udg.mx.

Ingresar a la página http://www.escolar.udg.mx para realizar el registro como aspirante oficial en SIIAU y realizar el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio). Del 01 de mayo al 23 de junio de 2025.

Entrega a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de la Ciénega los documentos que acrediten los requisitos de ingreso (previa revisión de la Coordinación la Maestría): Del 20 de junio al 1 de julio del 2025).

- 1. Copia certificada del título de licenciatura (ambos lados).
- 2. Certificado original de calificaciones.
- 3. Acta de nacimiento.
- 4. Reporte de resultados del Examen EXANI III de investigación.
- 5. Certificación o constancia de dominio del inglés con B1 o su equivalente;
- 6. Carta personal de exposición de motivos –dirigida a la Junta Académica de la Maestría en Ciencia Políticapara cursar el programa de la Maestría en Ciencia Política.
- Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio que serán remitidas en sobre sellado.
- 8. Curriculum Vitae con documentación probatoria.
- 9. Carta de aceptación de un profesor del Núcleo Académico Básico del programa.
- 10. Toma de fotografía.

Verificación de todos los requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes. - Del 1 de mayo al 30 de junio de 2025.

Publicación del dictamen de admisión- 14 de julio de 2025.

Inicio de cursos- 11 de agosto de 2025.

Aquello que no esté previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Educación del H. Consejo de Centro Universitario, a solicitud de la Junta Académica de la Maestría en Ciencia Política.

Informes: Coordinación de la Maestría: Dra. Adriana Hernández García Correo: adriana.hernandezg@academicos.udg.mx